

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Cáqueza SI tiene futuro

JORGE ALBERTO POVEDA GUAYACAN

Preparación, Trabajo y Gestión

ALCALDE CAQUEZA 2012-2015

Jorge Alberto Poveda Guayacán, nació en Cáqueza Cundinamarca el 30 de Septiembre de 1971, hijo de Rosendo Poveda y Domitila Guayacán. Curso sus estudios primarios en la concentración Escolar Carlos José Romero, egresado como Bachiller Académico del Colegio Santiago Gutiérrez de su ciudad natal. Graduado en Administración de Empresas de la Universidad Cooperativa de Colombia y Licenciado en Educación Física de la Universidad del Tolima. Especialista en Finanzas y Administración Pública de la Universidad Militar Nueva Granada, Diplomado en Gestión Pública de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Diplomado en Sistemas de Gestión de Calidad de la Universidad Cooperativa de Colombia. Actualmente cursa la Maestría en Gestión de organizaciones en la Universidad Militar Nueva Granada.

Con mas de 11 años de vinculación en el sector publico, en entidades como el IDEP y la Secretaria de Educación Distrital, donde por su buen servicio y desempeño la Administración Distrital en el año 2000, lo nomino como uno de los mejores empleados públicos del Distrito Capital; dentro del programa "mejores por Bogotá"

MP

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Cáqueza SI tiene futuro

JORGE ALBERTO POVEDA GUAYACAN

Preparación, Trabajo y Gestión

ALCALDE CAQUEZA 2012-2015

Ofrezco a los caqueceños, las acciones que en mi gobierno municipal serán ejecutadas bajo el amparo y estricto cumplimiento de los principios que garantizarán que la gestión administrativa sea eficiente y eficaz durante el periodo 2012 - 2015 será la que todos queremos y necesitamos para aportar al desarrollo de nuestro municipio, sin prometer más de lo que se puede hacer y con el firme convencimiento de explotar las fortalezas geofísico y naturales con que cuenta el municipio para buscar un desarrollo socioeconómico de los caqueceños, por medio de la generación de empleo y de oportunidades a través del ecoturismo, el comercio, la agricultura y la ganadería.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO.

TRABAJO: Para que con el esfuerzo, compromiso y sentido de pertenencia de cada uno de los empleados y servidores públicos de la administración municipal logremos los mejores resultados con calidad y eficiencia, cumpliendo las expectativas de la comunidad

GESTION. Para conseguir otros recursos y programas de beneficio social, en instancias departamentales, nacionales e internacionales.



TRANSPARENCIA. Para ejercer una gestión abierta al público y sin tener predilecciones con ninguna persona en particular.

PARTICIPACION. Para que todos los Caqueceños hagan parte de la administración por medio de concejos veredales.

COMPETITIVIDAD. Para que la administración esté al nivel de las mejores y responda a las necesidades de la comunidad.

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA. Para que los funcionarios cumplamos a cabalidad con las funciones y los recursos lleguen a su destino.

CELERIDAD. Para que las diligencias y asuntos se tramiten sin demoras, de acuerdo a las necesidades de la gente y sin más requisitos que los exigidos por el régimen constitucional y legal.

RESPONSABILIDAD. Para responder ante la comunidad y las autoridades por los hechos y acciones de la administración y sobre todo frente a este programa de gobierno.

LIDERAZGO. Para convocar a la gente a forjar el desarrollo de nuestro municipio.

SOLIDARIDAD. Para que ayudemos a los más necesitados y contribuyamos entre todos a fortalecer el desarrollo de nuestro municipio.

IMPARCIALIDAD. Para que todos tengan un trato igualitario y sin discriminaciones de ninguna índole.

PUBLICIDAD para que la comunidad conozca la gestión de la administración y los resultados de ella a través de BOLETINES "ASI VAMOS CAQUEZA"

PARTICIPACION COMUNITARIA

Participación de la administración en los consejos comunitarios en cada una de las veredas, para conocer sus necesidades y plantear posibles soluciones en común acuerdo entre la administración y la comunidad.

Fortalecimiento y Apoyo a la gestión de los del las Juntas de acción Comunal.

Formular el Plan de Desarrollo Municipal con la participación activa de las comunidades.

Consecución de recursos para estudiantes de escasos recursos del sector Rural

EDUCACION.

Se hará la mayor inversión en este sector, no solo porque la ley así lo dispone sino también porque de ella depende que cada ciudadano pueda aportar más al progreso de si mismo, de su familia y de su municipio.

organizar en forma participativa y en común acuerdo con la comunidad educativa, un plan educativo municipal. de acuerdo a las fortalezas socioeconómicas del municipio para replantear los PEI, y énfasis de los colegios Públicos del municipio

Fortalecer la infraestructura de los establecimientos educativos

Apoyar la creación y puesta en marcha del programa Huertas Escolares en las escuelas rurales del municipio como mecanismo de generación de conocimientos y competencias.

Contribuir con la entrega de kid escolares para la población estudiantil que permita generar permanencia y mayores coberturas en el sistema educativo municipal.

Dotar y gestionar la consecución de ayudas didácticas para las escuelas y colegios que permita una formación integral del estudiante en las distintas áreas.

MA

Establecer convenios con las universidades de la región para subsidiar cupos universitarios a los mejores bachilleres del municipio.

Realizar los estudios de prefactibilidad y Gestionar los recursos necesarios para la ampliación y remodelación de los establecimientos educativos en la Cabecera municipal y Veredas

Dotar con computadores las salas de sistema de las instituciones educativas de la zona urbana del municipio que cuentan con equipos obsoletos.

Contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa para lo cual se deberá trabajar con la comunidad educativa para tratar de responder conjuntamente a las necesidades más urgentes.

Establecer buenas relaciones a nivel departamental y nacional porque ello facilita las gestiones locales.

Rendir información oportuna a las entidades competentes porque de ello depende la asignación de recursos.

SALUD.

Es el segundo esfuerzo más importante en inversión tanto porque la ley así lo determina como porque es la base para mantenernos vivos y dispuestos a satisfacer las demás necesidades.

Velar y controlar para que las entidades de salud cumplan efectivamente sus funciones y se preste un buen servicio a la comunidad.

Establecer los mecanismos para que los beneficiarios del Régimen subsidiado reciban una buena atención en salud, para lo cual se organizará un sistema de recepción de quejas y se apoyarán los trámites de los usuarios frente a las diferentes entidades de salud.

178

Fortalecer nuestro centro hospitalario

Formular, ejecutar y evaluar el Plan de atención Básica (PAB), con la participación de la comunidad, que estará orientado a promover la salud y prevenir la enfermedad de los habitantes del municipio.

SERVICIOS PUBLICOS:

ALCANTARILLADO. Cofinanciar con recursos del Sistema General de Participaciones, los Planes Maestros de los alcantarillados.

ENERGIA. Garantizar el servicio de energía tanto en el sector urbano como rural y hacer un estudio de cambio de tecnología (bombillas) del alumbrado publico que resulte mas económico en cuanto al consumo, Con recursos propios y en forma gradual garantizar el servicio de energía para todas las familias.

ACUEDUCTOS. Construcción y remodelación de redes de acueducto en los sectores más críticos del municipio.

EN SANEAMIENTO BASICO. Diseñar e implementar un programa de manejo integral de residuos sólidos en el casco urbano del municipio con proyección futura hacia las veredas. Apoyar a las diferentes familias del sector rural en la construcción de letrinas o baños Disposición sanitaria de excrementos y orina.

EN VIVIENDA:

Subsidiar a un grupo selectivo de las familias más pobres, para que mejoren o construyan su vivienda tanto en el sector rural como urbano.

EN VIAS y CAMINOS:

Arreglo y mantenimiento de vías terciarias para lo cual se vinculará a la juventud de cada comunidad en esta labor y a las juntas de acción comunal de cada vereda.

- Pavimentación de algunas calles de Caqueza, las que estén en peor estado.

EN MEDIO AMBIENTE:

Reforestación, siembra de árboles dentro de predios del municipio acompañado de educación y sensibilización ambiental.

Realización de caminatas ecoturísticas, con talleres de sensibilización del cuidado del medio ambiente.

EN EL SECTOR AGROPECUARIO:

Reactivación del campo apoyando y fortaleciendo la Umata del municipio, donde se logra ampliar la cobertura.

Fortalecer la fiesta del campesino, ejecutándola por sectores veredales.

Brindar Capacitación al campesino en temas de agroindustria, agricultura y ganadería por medio convenios Inter administrativos con el SENA, Universidad de Cundinamarca, Uní agraria y demás centros de educación superior, para mejorar su conocimiento y técnicas de producción agrícola y ganadera.

EN DEPORTE Y CULTURA:

Financiación de eventos deportivos en las distintas modalidades y categorías por corregimiento.

Apoyo la construcción y mantenimiento de escenarios deportivos.

Creación del Gimnasio municipal y cas de recreación del adulto mayor.

Propiciar las Olimpiadas Deportivas de oriente en el mes de junio y julio donde tengan la participación de todos los municipios de la región de oriente de Cundinamarca.

Crear la Academia de danzas y porras

fortalecimiento de las escuelas deportivas.

Construcción de una cancha alterna de futbol.

Propiciar la escuela de acordeoneros de Oriente y música llanera

Propiciar el festival vallenato de oriente

Remodelación, adecuación y ampliación de la casa de la cultura.

Promover y realizar eventos tradicionales y culturales en el municipio.

Fomento a la práctica del deporte en cada una de las veredas

Gestionar la construcción de polideportivos en cada una de las veredas

TURISMO, GENERADOR DE OPORTUNIDADES

Adelantar estudios de suelo, legales y de prefactibilidad para la construcción de un mirador turístico o parque ecológico en el cerro de monrruta que potencie el ecoturismo religioso.

Adelantar los estudios de suelo, prefactibilidad, legal y la gestión de recursos económicos para la implementación y puesta en marcha del proyecto "del malecón turístico sobre el río çaqueza o que permita reactivar el turismo ecológico rural".

12

Apoyar a la comunidad para que desarrolle el ecoturismo en el Municipio de Caqueza como fuente de desarrollo económico y social de los caqueceños.

Adelantar trabajos de modernización y en la piscina municipal que permita hacerla mas atractiva para sus visitantes tanto locales como turistas

.Por medio de publicidad en los diferentes medios de comunicación logremos posesionar a caqueza como un Destino Ecoturísticos del Oriente de Cundinamarca.

GESTION SOCIAL

La administración municipal generara oportunidades de empleo a las personas discapacitadas y madres cabeza de familia, en las diferentes entidades de la alcaldía.

Se realizara un estudio y para determinar la población en estas condiciones para así dar un dato preferencial y busca de ayuda profesional ante entidades publicas y privadas.

Diseñar e implementar programas de apoyo integral a los niños, adultos mayores y madres cabeza de familia

GESTION PARA EL SECTOR EMPRESARIAL.

Generar condiciones tributarios favorables a las grandes, medianas y pequeñas empresas que quieran invertir en Caqueza, con la finalidad que generen desarrollo y oportunidades de empleo a los caqueceños

Apoyar con gestión a las micro empresas y empresas comunitarias alrededor de la producción o el comercio para que mejoren su nivel de ingresos y dinamicen el comercio local y regional.

MR

Acompañamiento y apoyo a los emprendedores de microempresa que fomente el ecoturismo en nuestro municipio como fuente generadora de empleo para los caqueceños.

- Gestión ante el SENA para el fomento de la iniciativa empresarial.

GESTION PARA LA CONSECUION DE OTROS RECURSOS DE INVERSION SOCIAL.

Gestionar ante las entidades del departamento, gobernación, ministerios y entidades descentralizadas, ONG y embajadas en Colombia posibles recursos que puedan ser dirigidos o destinados para obras de interés social y mejoramiento de infraestructura en nuestro municipio.

En estos términos, queda esbozado mi programa de gobierno el cual me comprometo a cumplir, eso sí, contando con el concurso de las fuerzas vivas del municipio como las Juntas de acción comunal, madres comunitarias, profesores, padres de familia, alumnos, comerciantes, iglesias, empresas, empleados públicos y particulares, autoridades y en fin con todos los caqueceños que estén dispuestos a aportarle al desarrollo de nuestro municipio.

Con la firme convicción de poder cumplirle a mi municipio, y de no defraudar la confianza y las esperanzas de quienes como yo, saben lo que cuesta vivir, ser alumno, ser jornalero, padre de familia, empleado, profesional o como un ciudadano caqueceño, dentro del periodo 2012 - 2015, como alcalde pondré al servicio de la comunidad todo mi espíritu, mis conocimientos, mi experiencia, mi voluntad y mi esfuerzo para realizar una administración con progreso, oportunidades, Liderazgo, acciones y responsabilidad.

Jorge Alberto Poveda Guayacán

C.C No 11.410.286 de Caqueza

